



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **009/2021**

22 de marzo de 2021

## **Ceremonia de Clausura de Cursos de Capacitación para personal de la Armada de México, por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Comisión Nacional Forestal**

**Puerto Chiapas, Chis.-** La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Décimo Cuarta Zona Naval, en Puerto Chiapas, informa que el pasado 20 de marzo se realizó la Clausura de los Cursos de Capacitación: “Introducción y Básico del Sistema de Comando de Incidentes”, “Curso Básico para Combatiente Forestal” y “Taller de Capacitación en Incendios Forestales con uso de Helicópteros para la Secretaría de Marina”, los cuales fueron impartidos por la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Comisión Nacional Forestal, del 15 al 20 del actual en las instalaciones de este Mando Naval y de la Base Aeronaval de Tapachula, Chiapas.

Lo anterior, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y desarrollar destrezas en el personal de la Armada de México, para su eficiente y eficaz desempeño durante las operaciones de combate a los incendios forestales que afectan a nuestro país año con año.

En esta ceremonia se entregaron las constancias correspondientes que acreditan haber concluido satisfactoriamente los diferentes cursos de acuerdo al “Programa del Manejo de Fuego y Sistemas de Comando de Incidentes”, así como reconocimientos al personal de cursantes e instructores por su desempeño académico y prácticas efectuadas durante el desarrollo de los diferentes niveles para el manejo de una emergencia.

Los cursos se llevaron a cabo de acuerdo con el periodo operacional que comprendió del 15 al 20 de marzo y que fue establecido en el “Plan de Acción de Incidente”, desarrollado por personal de la Comisión Nacional Forestal y de la Secretaría de Marina, completándose los módulos correspondientes y realizándose las ejercicios de campo necesarios para poner en práctica lo aprendido, a través de múltiples ejercicios de operaciones con Helibalde con el uso de un Helicóptero MI-17, perteneciente al Escuadrón Aeronaval 822, simulando el apoyo a la extinción de incendios en las instalaciones de la Décimo Cuarta Zona Naval, en Puerto Chiapas.

De igual forma, el personal designado por este Mando Naval, la Base Aeronaval de Tapachula, Octava Brigada de Infantería de Marina, Décimo Octava Flotilla y el Escuadrón Aeronaval 822, realizó prácticas de manejo del fuego mediante la realización de “Líneas de Fuego” (brecheo), “Líneas de control” y “Puntos de anclaje”, empleando la herramienta individual destinada para ello, llevando a cabo el proceso de control, contención y liquidación de incendios forestales.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México se prepara para contribuir en las acciones encaminadas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**